



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



ACCIÓN
EDUCATIVA
EXTERIOR



CURSO 2025-2026

PLANES Y PROYECTOS DE CENTRO

PLAN LECTOR



CE JACINTO BENAVENTE

GOBIERNO
DE ESPAÑAMINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTESCOLEGIO ESPAÑOL
JACINTO BENAVENTEACCIÓN
EDUCATIVA
EXTERIOR

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. NORMATIVA BÁSICA DE REFERENCIA	5
3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO	6
4. OBJETIVOS	6
5. METODOLOGÍA	8
6. ACTIVIDADES	9
6.1 Actividades permanentes del aula y centro	9
6.2 Actividades de animación a la lectura	10
6.3 Actividades vinculadas a la biblioteca escolar	10
6.4 Actividades con las familias y la Comunidad Educativa	10
7. EDUCACIÓN INFANTIL	11
7.1 Objetivos específicos	11
7.2 Actividades en Educación Infantil	11
7.3 Evaluación en Educación Infantil	12
8. Actuaciones específicas en Educación Primaria	12
B. Segundo ciclo (3º y 4º de Educación Primaria)	13
C. Tercer ciclo (5º y 6º de Educación Primaria)	14
D. Coordinación y seguimiento	14
9. COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS	15
9.1 Objetivos de la colaboración familiar	15
9.2 Actividades de colaboración	15
9.3 Orientaciones a las familias	16
10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	16
10.1 Objetivos de la evaluación	16
10.2 Instrumentos de evaluación	17
10.3 Indicadores de evaluación	17
10.4 Responsables del seguimiento	17
11. CONCLUSIÓN	18
12. ANEXOS	18
Anexo I. Bibliografía y recursos	18
Anexo II. Propuestas de lecturas y actividades por niveles	19
Anexo III. Modelos de registro y seguimiento	25
INTRODUCCIÓN AL ANEXO:	25
Educación Infantil	26
Educación Primaria – Primer Ciclo (1º y 2º)	26
Educación Primaria – Segundo Ciclo (3º y 4º)	27
Educación Primaria – Tercer Ciclo (5º y 6º)	27
Interetapa / Centro	27
Biblioteca Escolar / Competencia Digital	28



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



PLAN LECTOR 2025-2026

1. INTRODUCCIÓN

La adquisición de habilidades lectoras es fundamental para contribuir al desarrollo integral de la persona. La lectura nos acompañará a lo largo de nuestras vidas y permitirá que adquiramos conocimientos y que entendamos el mundo que nos rodea.

El desarrollo de la competencia lectora del alumnado precisa, en el ámbito escolar, de una actuación coordinada y programada. A través del Plan Lector se pretende ordenar y articular el tratamiento de la lectura con un objetivo bien definido: formar lectores competentes.

El Plan Lector de nuestro centro parte de una idea: leer es comprender, progresar en un itinerario que permita al alumnado adentrarse con autonomía en textos escritos de distinta naturaleza y con finalidades comunicativas muy diversas.

Este Plan nos permite clarificar cómo afrontaremos el tratamiento de la lectura y qué papel desempeñará en la práctica docente. Será una de las señas de identidad del centro y deberá ser conocido y compartido por toda la Comunidad Educativa. Es un documento estable y abierto: fija un itinerario lector por el que discurrirá el alumnado, pero deja margen a la elección personal y a las aportaciones del profesorado.

Todas las áreas y materias estarán implicadas en la mejora de la lectura, tanto en su vertiente intensiva (fragmentos y textos breves, continuos y discontinuos) como extensiva (obras completas). Este propósito incluye también las segundas lenguas —inglés y árabe— y las áreas no lingüísticas, seleccionando textos adecuados al nivel de competencia del alumnado y a los contenidos de cada momento.

GOBIERNO
DE ESPAÑAMINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTESCOLEGIO ESPAÑOL
JACINTO BENAVENTEACCIÓN
EDUCATIVA
EXTERIOR

La lectura se programará en las áreas curriculares, incluyendo lecturas obligatorias y voluntarias. Las lecturas voluntarias favorecerán la autonomía lectora y la creación de una comunidad de lectores. En su selección se cubrirán los ejes de lectura intensiva y extensiva, así como los ámbitos discursivos literario, cotidiano, mediático y académico.

2. NORMATIVA BÁSICA DE REFERENCIA

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), que modifica la Ley Orgánica 2/2006 de Educación, reconoce que el fomento del hábito y del gusto por la lectura impacta directamente y de manera positiva en la mejora de la comprensión lectora, la capacidad de expresarse, la gestión de la información, el pensamiento crítico y el aprendizaje. Por ello, promueve que se desarrollos hábitos lectores duraderos que generen beneficios académicos, personales y profesionales.

Principales artículos de referencia:

- Artículo 2. Fines: los poderes públicos prestarán atención prioritaria al fomento de la lectura y al uso de bibliotecas.
- Artículo 17. Objetivos de la Educación Primaria: desarrollar hábitos de lectura y utilizar adecuadamente la lengua castellana.
- Artículo 19. Principios pedagógicos: todos los centros dedicarán un tiempo diario a la lectura.
- Artículo 26. Principios pedagógicos de etapa: se fomentará la expresión oral y escrita, dedicando tiempo a la lectura en todas las materias.
- Artículo 113. Bibliotecas escolares: los centros dispondrán de una biblioteca escolar que fomente la lectura y el uso crítico de la información.

Además, la ORDEN EFP/608/2022, de 29 de junio, establece el currículo de Educación Infantil en el ámbito del MEFP, destacando la importancia del acercamiento temprano a la lectura y escritura en un contexto funcional y significativo. Asimismo, el REAL DECRETO 157/2022 y la ORDEN EFP/678/2022 regulan la Educación Primaria, señalando la obligación de dedicar tiempo diario a la lectura y fomentar la alfabetización en diversos medios y lenguajes.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

El CE Jacinto Benavente se caracteriza por su diversidad cultural y lingüística, lo que representa una gran riqueza y, al mismo tiempo, un reto educativo. El alumnado presenta distintos niveles de competencia lingüística, especialmente en el ámbito de la comprensión lectora, lo que hace necesario un plan lector estructurado y adaptado a las necesidades reales.

El centro dispone de una biblioteca escolar equipada y en proceso de dinamización, con un fondo de lecturas actualizado y accesible para todas las etapas. La participación del profesorado en actividades de animación lectora es cada vez más activa, y se cuenta con la colaboración de las familias a través de proyectos de lectura compartida.

Los hábitos lectores del alumnado se encuentran en una fase de consolidación. En las etapas iniciales se observa una buena disposición hacia la lectura, especialmente cuando se integra de manera lúdica, mientras que en los cursos superiores la motivación disminuye ligeramente, lo que refuerza la necesidad de estrategias que mantengan el interés lector a lo largo de toda la etapa escolar.

El entorno familiar y social influye de forma determinante en el desarrollo lector del alumnado. Por ello, el Plan Lector incluye acciones destinadas a implicar a las familias en la lectura, como préstamos de libros, actividades conjuntas y recomendaciones de lecturas compartidas.

4. OBJETIVOS

Los objetivos del Plan Lector se estructuran en torno a tres ejes fundamentales: el fomento del gusto por la lectura, la mejora de la comprensión lectora y la integración de la lectura como herramienta de aprendizaje en todas las áreas.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



COLEGIO ESPAÑOL
JACINTO BENAVENTE



ACCIÓN
EDUCATIVA
EXTERIOR

Objetivos generales:

- Fomentar el hábito y el placer por la lectura en todas las etapas educativas.
- Desarrollar la competencia lectora como instrumento básico para el aprendizaje y la comunicación.
- Promover la lectura diaria en las áreas del currículo, en distintos formatos y soportes
- Favorecer la comprensión lectora, la ampliación de vocabulario y la expresión oral y escrita.
- Implicar a toda la Comunidad Educativa en la creación de un entorno lector activo.
- Utilizar la biblioteca escolar como centro de recursos y dinamización lectora.
- Despertar el interés por la literatura, tanto clásica como contemporánea, adaptada a las distintas edades.
- Reforzar la autoestima lectora del alumnado, favoreciendo la autonomía y el pensamiento crítico.

Objetivos específicos por etapas:

- En Educación Infantil: acercar la lectura al alumnado mediante la escucha activa, los cuentos orales, las ilustraciones y el contacto con libros adecuados a su edad, favoreciendo el desarrollo del lenguaje y la imaginación.
- En Educación Primaria: consolidar la mecánica lectora, fomentar la lectura comprensiva, crítica y expresiva, y promover el gusto por la lectura personal a través de actividades creativas y motivadoras.
- En toda la Comunidad Educativa: propiciar la implicación del profesorado, familias y alumnado en proyectos conjuntos que fortalezcan el hábito lector dentro y fuera del aula.

5. METODOLOGÍA

La metodología del Plan Lector se basará en un enfoque globalizador e interdisciplinar, que promueva el desarrollo de la competencia lectora a través de todas las áreas del



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



COLEGIO ESPAÑOL
JACINTO BENAVENTE



ACCIÓN
EDUCATIVA
EXTERIOR

currículo. La lectura se concibe no solo como una destreza instrumental, sino como un medio para aprender, disfrutar y comunicarse.

La planificación metodológica atenderá a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado, fomentando la inclusión y la participación activa. Se priorizarán las metodologías activas, cooperativas y motivadoras, con especial atención al aprendizaje significativo.

Estrategias metodológicas principales:

- Lectura diaria en todas las aulas, adaptada a los niveles y áreas.
- Trabajo con textos variados: narrativos, informativos, poéticos, teatrales y periodísticos.
- Actividades previas, durante y después de la lectura para activar conocimientos y reforzar la comprensión.
- Utilización de la biblioteca escolar como recurso metodológico y espacio de aprendizaje.
- Integración de la lectura con las tecnologías digitales, fomentando el uso responsable de la información.
- Animación lectora mediante juegos, dramatizaciones, tertulias, recitales y clubes de lectura.
- Coordinación del profesorado para asegurar coherencia y continuidad en las estrategias lectoras por niveles.
- Lecturas compartidas entre diferentes cursos o etapas para fomentar la cooperación y la tutoría entre iguales.

Se prestará especial atención a la lectura expresiva y a la comprensión lectora como ejes del proceso lector. Asimismo, se impulsará la lectura en voz alta, la dramatización y la lectura silenciosa, todas ellas integradas en la práctica diaria.

La metodología del Plan Lector favorecerá el desarrollo de la competencia lingüística y la educación literaria, sin olvidar la alfabetización mediática y digital. El objetivo es que el alumnado adquiera autonomía lectora y sentido crítico ante los textos.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



6. ACTIVIDADES

El Plan Lector contempla un conjunto de actividades organizadas por niveles educativos, con el fin de fomentar el gusto por la lectura, mejorar la comprensión lectora y desarrollar la competencia lingüística. Estas actividades serán planificadas por el profesorado y coordinadas por el Equipo Directivo y la coordinación del Plan Lector.

Las actividades se agrupan en los siguientes ámbitos:

- Actividades permanentes del aula y centro.
- Actividades de animación a la lectura.
- Actividades vinculadas a la biblioteca escolar.
- Actividades con las familias y la Comunidad Educativa.

6.1 Actividades permanentes del aula y centro

- Lectura diaria de 15 a 20 minutos en todas las aulas del centro.
- Registro de lecturas en cuadernos o diarios lectores individuales.
- Lectura en voz alta y dramatización de textos breves.
- Comentarios de textos, comprensión y expresión oral posterior.
- Lecturas compartidas entre cursos (lectores mayores leen a los pequeños).
- Exposición de libros recomendados por el alumnado.
- Concurso de lectura y comprensión a nivel de centro.

6.2 Actividades de animación a la lectura

- Semana del Libro (abril): actividades culturales y literarias para todas las etapas.
- Día de la Biblioteca (24 de octubre): cuentacuentos, juegos literarios y presentación del plan anual de lectura.
- Día del Libro Infantil y Juvenil (2 de abril): lecturas colectivas, dramatizaciones
- Participación en certámenes literarios, recitales poéticos y campañas de lectura.
- Lecturas temáticas relacionadas con efemérides y proyectos escolares.
- Actividades teatrales y dramatizaciones de cuentos tradicionales y contemporáneos.

GOBIERNO
DE ESPAÑAMINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

6.3 Actividades vinculadas a la biblioteca escolar

- Préstamo de libros semanal gestionado por el alumnado ayudante de biblioteca.
- Rincón lector en cada aula con rotación de títulos.
- Recomendaciones lectoras mensuales elaboradas por los alumnos.
- Exposiciones temáticas y novedades bibliográficas.
- Proyecto ‘Padrinos lectores’ donde alumnos mayores leen a los de Infantil.
- Elaboración de reseñas literarias, murales y boletines informativos.
- Registro digital de préstamos y seguimiento de hábitos lectores.

6.4 Actividades con las familias y la Comunidad Educativa

- Programa de lectura en familia: préstamo de libros para compartir en casa.
- Talleres de narración oral y cuentacuentos con colaboración de familias.
- Campañas de donación de libros para la biblioteca.
- Boletines informativos con recomendaciones de lectura.
- Actividades conjuntas con el AMPA para fomentar la lectura.
- Publicación de lecturas recomendadas en la web y redes del centro.

7. EDUCACIÓN INFANTIL

En la etapa de Educación Infantil, el Plan Lector adquiere una dimensión fundamental, ya que constituye el primer contacto del alumnado con el mundo de los textos escritos. El objetivo principal es fomentar el gusto por la lectura, la escucha activa y la comprensión oral, sentando las bases para el desarrollo del lenguaje y la alfabetización inicial.

Durante esta etapa, la lectura se entiende en un sentido amplio: no solo como decodificación de signos gráficos, sino como una experiencia comunicativa, sensorial y emocional. Se busca despertar la curiosidad por los libros, las historias y los personajes, fomentando el deseo de leer y escuchar.

7.1 Objetivos específicos

- Desarrollar la atención y la escucha activa a través de cuentos, poesías y canciones.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



- Fomentar la expresión oral mediante la narración de experiencias y la dramatización.
- Favorecer la comprensión oral y visual a través de ilustraciones y gestos.
- Despertar el interés y el gusto por los libros y las historias
- Potenciar la imaginación, la empatía y la creatividad mediante la literatura infantil.
- Acercar progresivamente al alumnado al uso de la biblioteca escolar.

7.2 Actividades en Educación Infantil

- Cuentacuentos semanales a cargo del profesorado o alumnado de cursos superiores.
- Rincón de lectura en el aula con libros adecuados a la edad y rotación periódica.
- Lectura de imágenes: interpretación oral de cuentos sin texto o con pictogramas.
- Dramatización de cuentos populares y creación de marionetas o disfraces.
- Libro viajero de aula con participación de las familias.
- Participación en campañas de lectura del centro (Semana del Libro, Día de la Biblioteca, etc.).
- Actividades interetapas con alumnado de Primaria (lectores mayores).

7.3 Evaluación en Educación Infantil

La evaluación en Educación Infantil será continua y formativa, basada en la observación directa del alumnado. Se valorarán especialmente la actitud hacia la lectura, la participación en actividades de narración, el interés por los libros y el desarrollo progresivo de la comprensión oral.

Los instrumentos de evaluación incluirán registros de observación, diarios de aula, fotografías de actividades y portafolios del alumnado, que reflejen su evolución en el acercamiento al mundo lector.

8. Actuaciones específicas en Educación Primaria

La etapa de **Educación Primaria** constituye un momento clave en la consolidación del hábito lector, la comprensión y la expresión escrita. Por ello, el Plan Lector del centro



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



COLEGIO ESPAÑOL
JACINTO BENAVENTE



ACCIÓN
EDUCATIVA
EXTERIOR

establece actuaciones específicas y progresivas adaptadas a las características de cada ciclo, fomentando la lectura como herramienta de aprendizaje y disfrute personal.

El trabajo lector en Primaria se orienta a:

- Afianzar la competencia lectora y la comprensión de distintos tipos de textos.
- Promover la lectura autónoma y la elección libre de libros
- Fomentar el uso de la biblioteca escolar y digital como espacios de descubrimiento y reflexión
- Implicar al alumnado en actividades colectivas de animación lectora.

A. Primer ciclo (1º y 2º de Educación Primaria)

Objetivos específicos:

- Consolidar el proceso de aprendizaje lector.
- Mejorar la fluidez, entonación y comprensión literal.
- Desarrollar la motivación y el gusto por la lectura compartida.

Actuaciones de animación a la lectura:

- Lectura diaria en voz alta en el aula (“Los cinco minutos de lectura”).
- Lecturas dramatizadas de cuentos breves y fábulas.
- Creación del “Rincón del cuento”: exposición de libros recomendados por los niños.
- Actividad “Detectives de palabras”: búsqueda de palabras nuevas en los textos leídos.
- Participación en cuentacuentos organizados por la biblioteca escolar.
- Lecturas familiares: préstamo semanal de libros para leer en casa con la familia.
- Uso de materiales audiovisuales y aplicaciones digitales de apoyo lector (p. ej. eLeo).



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



COLEGIO ESPAÑOL
JACINTO BENAVENTE



ACCIÓN
EDUCATIVA
EXTERIOR

B. Segundo ciclo (3º y 4º de Educación Primaria)

Objetivos específicos:

- Ampliar la comprensión lectora a distintos tipos de textos (narrativos, poéticos, informativos).
- Desarrollar la capacidad de análisis, resumen y opinión personal.
- Relacionar la lectura con otras áreas del currículo

Actuaciones de animación a la lectura:

- Proyecto “Viaje al mundo de los libros”: lecturas de distintas culturas y épocas.
- “Pasaporte lector”: registro de los libros leídos y recomendados por el alumnado.
- Participación en actividades de lectura compartida entre aulas (“Apadrinamiento lector”).
- Visionado de películas basadas en libros y análisis comparativo texto-imagen.
- Creación de reseñas ilustradas o murales sobre libros leídos.
- Lectura guiada en la biblioteca escolar o digital (uso de eLeo para lecturas colectivas).
- Juegos literarios: adivinanzas, “palabras escondidas”, concursos de ortografía divertida.

C. Tercer ciclo (5º y 6º de Educación Primaria)

Objetivos específicos:

- Fomentar la lectura crítica, la argumentación y la reflexión personal.
- Desarrollar la autonomía lectora y el interés por la literatura juvenil.
- Promover la escritura creativa a partir de las lecturas.

Actuaciones de animación a la lectura:

- Creación del “Club de Lectura Digital eLeo” en la biblioteca escolar.

GOBIERNO
DE ESPAÑAMINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

- Lectura de novelas juveniles adaptadas y análisis de personajes y valores.
- Debate literario: “Lo que el libro me enseñó”.
- Elaboración de reseñas digitales, blogs lectores o podcasts en la radio escolar.
- Proyecto “El libro viajero de sexto”: historias colectivas que recorren las aulas.
- Concurso anual de microrrelatos y poesía.
- Participación en campañas lectoras (Día del Libro, Semana Cultural, Día de la Biblioteca).

D. Coordinación y seguimiento

- La **coordinación de biblioteca** y los **tutores** serán los encargados de programar y evaluar las actividades lectoras de cada ciclo.
- Se elaborarán **registros trimestrales de participación** y de progreso lector.
- Las actuaciones se reflejarán en las **programaciones de aula y de ciclo**, garantizando la coherencia con los objetivos del Plan Lector.
- La **evaluación de estas actividades** se integrará en la memoria final de biblioteca y del Plan Lector.

9. COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS

La implicación de las familias en el fomento de la lectura es esencial para el éxito del Plan Lector. El hábito lector se consolida cuando existe coherencia entre las prácticas escolares y las familiares. Por ello, se promoverá una colaboración activa entre el centro y las familias, ofreciendo orientación, recursos y espacios de participación.

El papel de las familias será el de acompañar, motivar y compartir experiencias lectoras con sus hijos e hijas, reforzando los valores del esfuerzo, la curiosidad y el disfrute por la lectura. La lectura en familia constituye un vínculo afectivo que refuerza la comunicación y la autoestima del alumnado.

9.1 Objetivos de la colaboración familiar

- Favorecer la implicación de las familias en el desarrollo del hábito lector.
- Fomentar la lectura compartida en el entorno familiar.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



COLEGIO ESPAÑOL
JACINTO BENAVENTE



ACCIÓN
EDUCATIVA
EXTERIOR

- Orientar a las familias sobre cómo estimular la lectura desde casa.
- Promover la participación familiar en actividades y proyectos del centro
- Sensibilizar sobre la importancia del ejemplo lector en el hogar.

9.2 Actividades de colaboración

- Programa de ‘Lectura en familia’: préstamo semanal de libros para leer en casa.
- Elaboración del ‘Libro viajero’ con participación de las familias en cada aula.
- Jornadas de cuentacuentos y narraciones orales a cargo de madres, padres y abuelos.
- Recomendaciones de lectura familiares en murales, web o redes sociales del centro.
- Charlas y talleres sobre la importancia de la lectura en el desarrollo infantil.
- Campañas de donación de libros y mejora del fondo bibliográfico.
- Participación en las actividades del Día del Libro, Semana Cultural y Día de la Biblioteca.

9.3 Orientaciones a las familias

El centro ofrecerá pautas y orientaciones a las familias para fomentar la lectura desde el hogar, entre ellas:

- Dedicar un tiempo diario a la lectura compartida.
- Disponer de un espacio tranquilo y agradable para leer.
- Ofrecer variedad de lecturas adaptadas a la edad e intereses del niño o niña.
- Mostrar interés por lo que leen, dialogar y hacer preguntas sobre la historia.
- Servir de modelo lector: leer delante de los hijos e hijas.
- Acudir con ellos a bibliotecas, ferias del libro y actividades culturales.

10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y la evaluación del Plan Lector son esenciales para valorar su eficacia, detectar necesidades de mejora y garantizar la continuidad del trabajo lector en el centro.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



COLEGIO ESPAÑOL
JACINTO BENAVENTE



ACCIÓN
EDUCATIVA
EXTERIOR

La evaluación será continua, cualitativa y participativa, implicando a todo el profesorado, Equipo Directivo y responsables la coordinación del Plan Lector.

El proceso evaluador permitirá valorar tanto los resultados del alumnado como el grado de cumplimiento de las acciones planificadas en el Plan Lector, analizando su impacto en la competencia lectora, el hábito lector y la implicación de la comunidad educativa.

10.1 Objetivos de la evaluación

- Analizar la evolución del alumnado en el desarrollo de la competencia lectora
- Valorar la eficacia de las actividades de animación y fomento de la lectura
- Evaluar la coordinación del profesorado y la integración del Plan Lector en la programación general del centro.
- Detectar dificultades y proponer medidas de mejora.
- Comprobar la implicación de las familias y del entorno en las actividades de lectura.

10.2 Instrumentos de evaluación

La evaluación se llevará a cabo mediante la recogida de información procedente de diferentes fuentes e instrumentos:

- Registros de observación directa del profesorado sobre el progreso lector del alumnado.
- Cuestionarios y encuestas a alumnado y familias sobre hábitos y motivación lectora.
- Revisión de los registros de préstamos y participación en actividades lectoras.
- Reuniones de coordinación y evaluación de ciclo y claustro.
- Análisis de los resultados de comprensión lectora obtenidos en pruebas internas o externas.
- Valoración de la utilización y dinamización de la biblioteca escolar.

10.3 Indicadores de evaluación

- Incremento del tiempo y la frecuencia de lectura voluntaria del alumnado.
- Mejora de la comprensión lectora y expresión oral y escrita.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



COLEGIO ESPAÑOL
JACINTO BENAVENTE



ACCIÓN
EDUCATIVA
EXTERIOR

- Participación activa del profesorado en las actividades del Plan Lector.
- Implicación creciente de las familias en actividades lectoras.
- Actualización y uso efectivo de la biblioteca escolar.
- Grado de satisfacción general del alumnado, profesorado y familias.

10.4 responsables del seguimiento

El seguimiento del Plan Lector estará coordinado por el Equipo Directivo, la coordinación del Plan Lector y los responsables de ciclo. Se elaborará un informe final anual que recoja los logros, dificultades y propuestas de mejora, que será presentado en claustro y recogido en la memoria final del curso.

11. CONCLUSIÓN

El Plan Lector 2025-2026 del CE Jacinto Benavente constituye una herramienta esencial para la mejora de la competencia lectora, el fomento del hábito lector y el desarrollo integral del alumnado. Su aplicación requiere la implicación de toda la comunidad educativa y una coordinación constante entre los distintos equipos docentes.

A través de este plan, se pretende consolidar una cultura lectora en el centro, en la que la lectura esté presente en todas las áreas del conocimiento y en la vida cotidiana del alumnado. Leer es comprender, imaginar, descubrir y crecer, por lo que la lectura debe formar parte del día a día de cada niño y niña del colegio.

El Plan Lector se concibe como un documento dinámico, revisable y abierto a las aportaciones del profesorado, alumnado y familias. Cada curso escolar se valorará su desarrollo y se introducirán mejoras que permitan adaptarlo a las nuevas necesidades y realidades del centro.

12. ANEXOS

Anexo I. Bibliografía y recursos

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- Orden EFP/678/2022, de 15 de julio, por la que se establece el currículo de Educación Primaria en el ámbito del MEFP.
- Orden EFP/608/2022, de 29 de junio, por la que se establece el currículo de Educación Infantil.
- Guías y orientaciones del Plan de Lectura del Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Recursos digitales: plataformas de lectura en línea, audiolibros, blogs educativos y repositorios literarios.

Anexo II. Propuestas de lecturas y actividades por niveles

Educación Infantil:

- Colecciones de cuentos ilustrados de autores clásicos y contemporáneos.
- Álbumes visuales y libros con pictogramas.
- Cuentos populares, rimas, canciones y poesías infantiles.

Educación Primaria (Primer ciclo):

- Cuentos breves, fábulas y poesías sencillas
- Libros con abundantes ilustraciones y vocabulario accesible.
- Iniciación a los textos teatrales y de aventuras.

Educación Primaria (Segundo ciclo):

- Narraciones de aventuras, misterio y humor adaptadas a su nivel.
- Obras literarias clásicas adaptadas y lecturas informativas.
- Libros sobre valores, convivencia y medio ambiente.

Educación Primaria (Tercer ciclo):

- Lecturas más complejas, novelas juveniles y biografías.
- Obras literarias de diferentes géneros y épocas.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



- Libros de divulgación científica y actualidad.

CREACIÓN DE AMBIENTES LECTORES

Un ambiente, tranquilo y motivador anima a la lectura. Este ambiente puede ser creado en un rincón en el aula. Adecuada distribución del espacio, mobiliario cómodo, posters, estanterías atrayentes, y llamativa señalización, imágenes de los personajes favoritos de los cuentos y novelas, espacio motivador de cuentacuentos, iluminación e incluso un espacio para el teatro guiñol (a ser posible). **El ambiente acogedor y relajado anima a buscar un libro y leerlo dentro del aula.**

CUENTACUENTOS

La finalidad de esta actividad es que el placer de escuchar lleve a nuestro alumnado al placer de leer.

- El cuentista transforma las historias en experiencias vivas, intensas, que estimulan la invención y la fantasía en quien las escucha. Los personajes que habitan los cuentos son portadores de pensamientos, sentimientos y valores culturales. Es una experiencia multicultural enriquecedora, divertida y sorprendente. Porque en el mundo del cuento...
• ¡todo es posible!

⊕ ¿Qué trabajamos con el cuentacuentos?

la voz (audio del cuento), la historia (comprensión global del cuento), la narración (análisis de las técnicas narrativas), la lengua (trabajo gramatical), la interpretación (análisis de la intención del autor y las referencias culturales), el autor (breve presentación de su trayectoria personal), el taller de escritura (expresión escrita)

EL ÁLBUM ILUSTRADO



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



COLEGIO ESPAÑOL
JACINTO BENAVENTE



ACCIÓN
EDUCATIVA
EXTERIOR

El álbum ilustrado es un «libro ilustrado», pero no es cualquier libro ilustrado, que contiene un texto con una serie de imágenes, y a veces texturas o incluso sonidos, es decir, utiliza varias fuentes de recepción de significado.

En el álbum ilustrado las imágenes adquieren el mismo peso que el texto, y juntas transmiten así el significado global. El significado es el producto de esta relación dinámica entre imagen y texto y no tendría sentido si se presentase por separado.

Las historias de los álbumes ilustrados plantean retos al niño y por ello, éste contribuye de forma positiva en su desarrollo cognitivo, intelectual, estético y emocional.

RECREAR LA HISTORIA ATRAVÉS DEL ARTE Y LA PINTURA: EXPRESIÓN PLÁSTICA CREATIVA.

Una actividad muy creativa e interesante consiste en pintar la historia o inventar nuevos modos “artísticos” de contarla: pinturas, paneles, copiar las ilustraciones de un modo creativo y no imitador, realizar diferentes tipos de arte abstracto o impresionista de unas ilustraciones del cuento.

LECTÓMETRO

Se representa en un mural, un diagrama de barras con los nombres de los alumnos y las lecturas que realicen a lo largo del curso.

- ★ Por cada libro que el alumno lea y comente en clase recibirá una pegatina que pegará en el mural.
- ★ Los libros elegidos forman parte de la biblioteca de aula.
- ★ Se pueden dedicar dos sesiones de media hora dentro del horario de lengua para que los alumnos expongan los libros que han leído.
- ★ Se pueden grabar la exposición y se pueden subir al blog de aula.
- ★ En casa con ayuda de las familias visitarán el blog y harán comentarios a las exposiciones de los compañeros.

Con esta actividad proporcionará información para evaluar la frecuencia lectora y la expresión



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



oral, así como el grado de implicación de la familia.

LIBROS AL RECREO

Durante los recreos, se instala una mesa en el patio para ofrecer una selección de libros.

Los alumnos que lo deseen, podrán leerlos durante el recreo y luego devolverlos.

La lectura no solo está relacionada con el aprendizaje, sino también con el ocio y el disfrute.

CINE Y LECTURA

Proyectar adaptaciones cinematográficas provenientes de la literatura y aptas para el alumnado de Infantil y Primaria.

Películas con las que estimular la lectura y animarles a establecer comparaciones, paralelismos y contrapuntos entre los dos relatos: el audiovisual y el literario.

En muchas de ellas encontramos niños apasionados por los libros y en otras, propuestas que por su valor histórico, estético o narrativo constituyen una buena manera de continuar educando un mirada lectora y cinematográfica.

EL LIBRO DE LA SEMANA / YO RECOMIENDO

Presentaciones y recomendaciones de libros por parte del alumnado una vez al mes. Los alumnos presentan y recomiendan un libro que hayan leído a otros compañeros (de la misma clase o a compañeros del Ciclo) destacando a qué género pertenece.

CUADERNO DE SUGERENCIAS

Desideratas: Sugerencias de adquisiciones. Cuaderno en el que los alumnos van anotando los libros que les gustaría encontrar en la biblioteca del colegio.

BANCO DE DONACIONES

Los alumnos regalan libros a la biblioteca del centro. Para animarles a que donen libros, los alumnos escriben una dedicatoria en el libro con su nombre y apellidos y el año en que donaron el libro.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



DRAMATIZA TU CUENTO

Se elige un cuento de los que han leído. Se lee varias veces y se entrega a cada alumno un personaje. Se realiza la dramatización. Se elige un cuento por clase y se realizan representaciones a los compañeros del Ciclo.

STORYTELLER

Los alumnos crean sus propios cuentos a partir de unos dados con imágenes distintas en cada lado. Se utiliza la grabadora de voz para poder redactar más adelante los cuentos inventados. Una vez redactados, se ilustran y se presentan a los alumnos más pequeños del colegio

MARIONETAS

Se reparten dibujos en cartulina de los personajes que vamos a leer. Deben inventarle un nombre y presentar su personaje al resto de los compañeros. También podemos inventar diálogos de forma oral o escrita entre unos y otros personajes. ¿Cómo serán en realidad esos personajes? ¿Cómo se llamarán? ¿Qué aventuras vivirán? Todo esto lo podemos descubrir leyendo el libro

LA BÚSQUEDA DEL TESORO

En la Biblioteca aparece un mapa indicando el lugar donde hay escondido un tesoro: ¿qué será? Este mapa tendrá un grado de dificultad de acuerdo a la etapa en la que estamos aplicando esta estrategia. Se busca el tesoro y descubrimos que es un cofre en cuyo interior hay libros. Comentamos lo importantes que son los libros y los buenos momentos que podemos pasar con ellos.

¿QUÉ PASARÁ AHORA?

Se selecciona un libro. Uno o varios alumnos leen el primer capítulo o un párrafo del libro. Es importante que el capítulo sea interesante, divertido...etc., para que incite a la lectura. Si leemos un párrafo hay que dejarlo en un momento clave que despierte el interés por saber qué ocurrirá.

¿SERÁ VERDAD?



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



COLEGIO ESPAÑOL
JACINTO BENAVENTE



ACCIÓN
EDUCATIVA
EXTERIOR

Se reparten tarjetas en las que hay escritas una afirmación o una pregunta. Tanto las afirmaciones como las preguntas deben aparecer en el libro. Cada niño leerá la suya y explicará si cree que aquello puede ser cierto o no, o dará respuesta a la pregunta (hay que buscar afirmaciones o preguntas un poco extrañas o fuera de lo normal) ¿Nos habremos equivocado en lo que hemos dicho? ¿Qué dirá realmente el libro?

ILUSTRACIONES DESORDENADAS

Se reparten las ilustraciones del libro desordenadas. Deberán ordenarlas y con el orden elegido, escribirán por grupos el texto que corresponde a dichas ilustraciones. Pero... ¿Qué orden tendrán realmente? ¿Qué ocurrirá en el libro...?

LA BARAJA ENCANTADA

Se eligen cuentos tradicionales Se fabrican 6 cartas con escenas de los cuentos; se exponen. Se reparten entre 4 con las escenas alumnos y ellos tienen que ir formando las familias. Para pedir una carta tendrán que dar una pista, por ejemplo, quiero la madrastra de Blancanieves, etc. Los alumnos narran o representan el cuento.

CALIGRAMAS

Se eligen poemas o los alumnos inventan los suyos. Se dibuja la silueta del personaje a quién se refiere la poesía: una luna, el mar, una persona... y se escribe el poema siguiendo la silueta del dibujo.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



COLEGIO ESPAÑOL
JACINTO BENAVENTE



ACCIÓN
EDUCATIVA
EXTERIOR

Anexo III. Modelos de registro y seguimiento

- Fichas individuales de lectura.
- Cuadernos o diarios lectores por aula.
- Registro de préstamos de la biblioteca escolar.
- Cuestionarios de valoración de actividades lectoras
- Informe anual de seguimiento del Plan Lector.

Anexo IV. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

INTRODUCCIÓN AL ANEXO:

En coherencia con los principios metodológicos del **Plan Lector 2025-2026** del CE *Jacinto Benavente*, las siguientes **situaciones de aprendizaje** se han diseñado con el propósito de concretar, en el ámbito del aula, las líneas de actuación y los objetivos generales establecidos en el plan.

Estas situaciones constituyen propuestas prácticas, flexibles y adaptables a los diferentes niveles y realidades del centro. Pretenden fomentar el gusto por la lectura, mejorar la competencia lectora y promover la implicación activa de toda la comunidad educativa, desde el alumnado y el profesorado hasta las familias.

El diseño de cada situación se basa en un enfoque **competencial e interdisciplinar**, en el que la lectura se concibe como una herramienta de aprendizaje, comunicación y crecimiento personal. Las actividades propuestas favorecen la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la creatividad, la reflexión crítica y la colaboración.

Además, se ha considerado la importancia de la **participación de las familias** y la conexión con proyectos transversales del centro, como la **radio escolar**, la **biblioteca** y las **actividades culturales**, para garantizar una visión global e integradora de la lectura.

Estas situaciones de aprendizaje no solo concretan los objetivos del Plan Lector, sino que también actúan como **modelos de buenas prácticas educativas**, ofreciendo pautas que



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



cada docente podrá adaptar según las características del grupo, el nivel de competencia lectora y los intereses del alumnado.

Las siguientes situaciones de aprendizaje se han diseñado en coherencia con los objetivos, metodología y líneas de actuación del Plan Lector 2025-2026 del CE Jacinto Benavente. Cada propuesta contribuye al desarrollo de la competencia lectora y comunicativa desde un enfoque interdisciplinar y competencial, integrando la participación activa del alumnado y las familias. Cada una de ellas integra un conjunto de **actividades de lectura, expresión oral, escritura y animación lectora**, adaptadas a los distintos niveles educativos.

Su finalidad es fomentar la competencia lectora, el gusto por la lectura y la participación activa del alumnado y las familias.

Educación Infantil

1. “Un cuento en mi voz”

Lectura, narración y dramatización de cuentos para desarrollar la comprensión oral, la expresión verbal y el gusto por la literatura infantil.

Nº de actividades asociadas: 5

Educación Primaria – Primer Ciclo (1º y 2º)

2. “Detectives de palabras”

Búsqueda, descubrimiento y creación de palabras nuevas a partir de lecturas compartidas, fomentando la curiosidad lingüística y la comprensión.

Nº de actividades asociadas: 6

Educación Primaria – Segundo Ciclo (3º y 4º)

3. “Viaje al mundo de los libros”



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Lectura de textos de diferentes culturas y épocas; creación de pasaportes lectores y murales con los libros explorados.

Nº de actividades asociadas: 5

Educación Primaria – Tercer Ciclo (5º y 6º)

4. “El club de los lectores críticos”

Lectura guiada de novelas juveniles y debates literarios para fomentar la reflexión, el juicio crítico y la expresión argumentativa.

Nº de actividades asociadas: 5

Interetapa / Centro

5. “Familias lectoras”

Proyecto de implicación familiar en la lectura: libro viajero, encuentros de cuentacuentos familiares y préstamo compartido de libros.

Nº de actividades asociadas: 6

6. “La radio cuenta”

Producción de programas radiofónicos con lecturas expresivas, dramatizaciones, entrevistas y recomendaciones literarias.

Nº de actividades asociadas: 5

Biblioteca Escolar / Competencia Digital

7. “Club de Lectura Digital eLeo”



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



COLEGIO ESPAÑOL
JACINTO BENAVENTE



ACCIÓN
EDUCATIVA
EXTERIOR

Lectura colectiva y digital desde la biblioteca del centro utilizando la plataforma *eLeo* del Ministerio de Educación.

Promueve la lectura en formato digital, la autonomía y la competencia lectora y tecnológica.

Nº de actividades asociadas: 7

El presente documento Plan Lector se presentó al Claustro en sesión ordinaria el 20 de octubre de 2025 y se aprobó en el Consejo Escolar en sesión ordinaria el 21 de octubre de 2025.